

Y lo quereis todo, acéptalo, acéptalo en testimonio de nuestra profunda gratitud. Y bajo tu amparo, no lo dudamos, formaremos una nación fuerte y gloriosa y digna de ocupar el alto puesto á que es llamada. Así sea.

La presencia de Dios.

Do quiera que los ojos
Inquieto torno en cuidadoso anhelo,
Allí, gran Dios, presente
Atónito mi espíritu te sienta.

Allí estás, y llenando
La inmensa Creación, do el alto empíreo
Velado en luz do asientas,
I tu gloria inefable á un tiempo ostentas.

La humilde yerbecilla
Que huella; el norte, que do oterna nie-
Cubierto se levanta (ve
Y escondo en el abismo su honda plata;

El aura, que en las hojas,
Con leve pluma susurrante juega,
Y el sol, que en la alta cima,
Del cielo ardiente el universo anima:

Me claman, que en la llama
Brillas del sol; que sobre el raudal viento
Con ala voladora
Cruzas del occidente hasta la aurora;

Y que el monte encumbrado
Te ofrece un trono en su nevada cima,
Y la yerbecilla crece
Por tu soplo vivífico y florece.

Tu inmensidad lo llena
Todo, Señor, y más, del invisible
Insecto al elefante;
Del átomo al cometa rutilante.

Tú á la tiniebla oscura
Das su pardo capuz, y el sutil velo
A la alegre mañana,
Sus huellas matizando de oro y grama.

Y cuando primavera
Desciende al ancho mundo, afable ries
Entre sus gayas flores;
Y te aspiro en sus plácidos olores.

Si entonces al bosque umbrao
Corro, en su sombra estás, y allí atosora
El frescor regalado,
Blando alivio á mi espíritu cansado.

Un religioso miedo
Mi pecho turba, y una vos me grita:
"En esto misterioso
Silencio mora; adoradle humilde."

Pero á par en las hondas
Te hallo del hondo mar; los vientos lla-
Y á su saña lo entregas (mas,
O si te place, su furor sociogas.

Por doquiera infinito
Te encuentro y siento, en el florido pra-
Y en el luciente velo (do,
Conque tu umbrosa noche entolda el
(cielo.

Que del átomo eres
El Dios, y el Dios del sol, del gusanillo,
Que en el vil lodo mora
Y el ángel puro que tu lumbré adora.

Igual sus himnos oyes
Y oyes mi humilde voz, do la cordera
El plácido balido
Y del León el horrído rugido

Y á todos dadivoso
Socorre, Dios inmenso, en todas partes,
Y por siempre presente
¡Ay! oye á un hijo en su rogar ferviente.

Oyelo blando, y mira
Mi desolable ser: dignos mis pasos
De tu presencia sean,
Y doquier tu deidad mis ojos vean

Pinche el corazón mío,
De un ardor celestíal, que á cuanto existo
Como tú se derrama,
Y ¡oh Dios de amor! en tu universo te
(amo.

Todos tus hijos somos:
El tártaro, el lapón, el indio rudo,
El tostado africano
Es un hombre, es tu imagen, y es mi
(hermano,

J. MELENDEZ VALDES.

CANTARES.

De los necios y los sabios
Quiso Dios formar el censo;
Mas le faltaron guarismos
Al empezar por los necios.

Aberraciones juntemos
Y á todas paso por alto;
Menos que aleguen los tontos
Y que haya muchos ingratos.

Me gusta mucho que estudies
Le dijo un novio á su novia,
Que dibujes, cantes, bordes,
Que hagas gimnasia, que corras...
Mas sobre todo, mirarte
En el templo muy devota.

Encontrar quise en el mundo
Lo que fuera más amable,
Y ví que son las mujeres
Cuando ya se llaman madres.

A dos cosas en el mundo
Amo yo con toda el alma:
A los ángeles del cielo
Y á las gentes de mi patria.

J. F. Valle.

NOCHE BUENA DE JUGADOR.

EXTRACTO.

El vicio del juego me dominaba.— Cuando digo el vicio del juego, debo advertir que yo no lo creía tal, ni menos entendía que la ley pudiese reprimirlo sin atentar al indiscutible derecho que tiene el hombre de perder su hacienda lo mismo que de ganarla. "De la propiedad es lícito usar y abusar," repetía yo desdeñosamente, burlándome de los consejos de algún amigo timorato.

No obstante mi desprecio hacia el sentimiento general, procuraba por todos los medios que en mi casa se ignorase mi inclinación violenta.

Habíame casado, loco de amor, con una preciosa señorita llamada Ventura; estrechaba más nuestra unión la dulce prenda de un niño que aún no sabía, si yo le llamaba, venir sólo á mis brazos; y por evitar á mi esposa miedo y angustia, escondía como un crimen mis aficiones; sorteando las horas para satisfacerlas.

Hacía tiempo que no poseía sino lo que al juego me granjeaba.

En las ocasiones felices, yo la traía ricas alhajas y la compraba lindos trajes; en los momentos de estrechez, una indicación mía bastaba para que ella redujese el gasto y aplazase los pagos, con instintiva complicidad. Pero si mi esposa no me causaba inquietud y el desorientarla me parecía facilísimo, otra persona de la familia me inspiraba indefinible recelo.

Era esta persona el hermano mayor de Ventura, mi cuñado Bernardo, hombre de entendimiento vivo y sagaz, de fogosa condición, á quien penas ignoradas, quizás dolorosos desengaños, impulsaron á abrazar el estado eclesiástico. Bernardo, que vivía fuera de Madrid, absorbido siempre por empresas de beneficencia, fundaciones de asilos y asociaciones caritativas, sólo venía á vernos dos veces al año: en Pasqua de Resurrección y en Navidad.

Acercábase precisamente esta solomne época del año, cuando la suerte que ya se me había torcido, comenzó á mostrarse airada contra mí.

Estaba determinado á que no luciese para mí el día de confesarle á Ventura que nos aguardaba la miseria y la afrenta además. Cierzo que á veces se me ocurría decirle: "Figúrate que yo era un negociante, he quebrado; es preciso resignarse y trabajar." Pero inmediata-

mente comprendía la imposibilidad; el absurdo de calificar de *quiebra* los resultados de mi desorden. Si caía á los pies de mi mujer revolando la verdad, tendría que implorar perdón, como cumple al que quebrantó sus deberes. Antes morir cien veces; y morir me parecía la solución única del pavoroso conflicto. En aquellos instantes veía tan claro como la luz, que la muerte era precisa y natural consecuencia de mi modo de entender la vida, y el derecho de jugar, hermano del de suicidarse, ambos se reducen á uno sólo:.... "Usar y abusar".... Y morir.

Con estos pensamientos volví á mi casa la tarde del día 24 de Diciembre, llevando en el bolsillo la cantidad obtenida del usurero. No bien entré en la antecámara, sentí que me abrazaban á un tiempo por el cuello y por las piernas. El primer abrazo era el de la mujer amante, que unía su rostro al mío con arrebato mimoso; el segundo.... ¿Quién puede abrazar por más abajo de la rodilla sino el nene, el muñeco que se ensaya en romper á andar y aún necesita agarrarse á algo para no caer de brazos? Sentí que el corazón se me hendía; sentí que me acudían lágrimas á los ojos y apartándome bruscamente, exclamé:

—¿Qué pasa? ¿A qué viene esto?
—Ha llegado Bernardo —respondió Ventura, algo sorprendida de mi sequedad.

—Tío Nado, —repetió mi pequeño, — que acompañó esta gracia con una risa estrepitosa.

—Pues toma —dije entregando á mi mujer un fajo de billetes; —prepara una cena, pero una cena de verdad, como me gustan... y ahora dejame hijita, dejame un poco; quiero reposar; me duele la cabeza, y de aquí á la noche espero mejorarme para charlar con Bernardo.

Ventura obedeció, y yo me encerré á escribir una especie de testamento y de despedida. Mis dientes castañoteaban; concluí la tarea, registré mis pistolas, las cargué, me eché sobre el sofá y fumé nerviosamente, cigarro tras cigarro, hasta que Ventura, solícita, vino á avisarme para cenar.

Ya estando en la mesa, mi esposa me dijo con amable sonrisa:

—¿No saludas al forastero? Ahí le tienes.

Abraqué á Bernardo, y empezó la comedia, animada al principio por las genialidades del nene y las coquetterías de Ventura, empeñada en que alabase su tocado y tan resuelta que hasta apoyó sobre mí pié el suyo chiquitín. Sin embargo, languideció la conversación bien pronto y yo afecté estar enfermo; mas Bernardo el de las pupilas azules, do claró categóricamente:

—Tu marido tendrá lo que guste, y no querrá enterarnos del por qué paró ce un reo á quien le acaban de leer la sentencia ahora mismo; pero lo que es yo... estoy así... porque me dá vergüenza cenar tan bien con salmón, y ostras, y langostinos, y vinos añejos, y no poder ofrecer á algunas familias pobres, ya que no estos festines de Luculo, al menos el pan del año, el fuego del hogar y ropa con que abrigarse las carnes.

Decir esto el sacerdote, y cruzar por mi imaginación el chispazo de una idea, fué to lo uno. Me levanté; llené una copa del champagne, que frío como nieve ya lucía en la jarra de cristal tallado, y la tendí á Bernardo exclamando de un modo significativo:

—¡Pues brinda... ó reza! para que se logre un plan que tengo yo... Si se logra, asegurarás el pan á algunas familias.

Bernardo echó mano á su copa, y antes de alzarla, fijó en mí las pupilas fascinadoras.

De pronto, con súbita decisión, tendió la copa, la acercó á la mía, las chocó, y pronunció majestuosamente:

—Brindo ahora... Rezaré después. Una vez sola ¿entiendes? Una sola.

Consideré sellado el pacto.

Así que terminó la cena, me levanté, alegué una excusa, dejé á Ventura acompañada y á Bernardo meditabundo, y salí desolado, á jugar, no ya el dinero, sino la honra y la existencia, y yo pensaba, mientras el coche que había tomado á mi puerta iba rodando hacia el

casino: "Si marro, esta es mi Noche Buena última."

¿Sabéis lo que se llama una suerte desatinada, increíble, loca? Pues así la tuve yo desde el primer instante.

Al regresar á mi domicilio, entré en el cuarto de Bernardo. El cura no dormía: me esperaba sin duda.

—Acuéstate —lo dije— y duerme bien, que mañana tendrás con qué dar á esas familias pobres el pan del año.

Ví en el expresivo rostro del sacerdote indicios de perplejidad y zozobra. Comprendía perfectamente el origen del dinero que yo venía á ofrecerle en cumplimiento del trato, y su conciencia batallaba con su pasión de hacer bien, de consolar penas, de enjugar lágrimas. Débil, por fin, vencido del deseo, sacudido por una trepidación interior que le entronqueó la voz, siempre sonora, me cogió las manos entre las suyas, y murmuró:

—Acepto... Venga... Sólo que ¡acuédate!... Una condición....

—Hoy ha sido la última vez: palabra de honor —respondí adelantándome á su ruego.

No sé si me creéis, pero no he jugado más desde aquella Noche Buena. Al principio se me crispaban los dedos y la cabeza se me desvanecía con el ansia de volver á probar las amargas delicias del juego; después, poco á poco, vino la calma: el olvido nunca! Negocié, labré una fortuna y aprendí que puedo usar de ella, pero no abusar. Sé que soy depositario. El dueño está arriba.

Emilia Pardo Bazán.

La Vicepresidencia de la Republica.

REFORMA CONSTITUCIONAL.

He aquí los términos en que quedó aprobado definitivamente por el Congreso, el proyecto de reforma constitucional sobre la situación del poder, publicado por el DIARIO OFICIAL, y cuyo proyecto ha circulado ya á las Legislaturas para su aprobación.

Se reforman los artículos 72, 79, 80, 82 y 83 de la Constitución Federal, en los términos siguientes:

"Art. 72. El Congreso tiene facultad.

XXXII. Para nombrar, funcionando al efecto ambas Cámaras reunidas, un Presidente de la República ya con el carácter de sustituto, ya con el de interino, en las faltas absolutas ó temporales del Presidente Constitucional. Así mismo la tiene para reemplazar, en los respectivos casos y en igual forma, tanto al sustituto como al interino si éstos á su vez faltaren.

XXXIII. Para calificar y decidir sobre la solicitud de licencia que hiciero el Presidente de la República.

Es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados:

II. Calificar y decidir sobre las renuncias del Presidente de la República y de los Magistrados de la Suprema Corte de Justicia.

I. En las faltas del Presidente; con excepción de la que procede de renuncia y en las temporales, con excepción de la que proceda de licencia, se encargará desde luego del Poder Ejecutivo el Secretario de Relaciones Exteriores, y si no lo hubiere ó estuviere impedido, el Secretario de Gobernación.

II. El Congreso de la Unión se reunirá en sesión extraordinaria al día siguiente en el local de la Cámara de Diputados con asistencia de más de la mitad del número total de los individuos de ambas Cámaras, fungiendo la Mesa de la Cámara de Diputados. Si por falta de quórum á otra causa no pudiere verificarse la sesión, los presentes compelerán diariamente á los ausentes, conforme á la ley, á fin de celebrar sesión lo más pronto posible.

III. En esta sesión se elegirá Presidente sustituto, por mayoría absoluta de los presentes y en votación nominal y pública, sin que pueda discutirse en